



EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCAN

A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL COLEGIO A PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO ESTATAL

"COBAEM EN CORTO"

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 DE MARZO DE 2025

OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión a las y los jóvenes estudiantes, en donde muestren a través de videos cortos y concisos, el impacto que tiene la participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, promover la equidad de género y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Ser alumno oficialmente inscrito en algún Plantel o Módulo EMSaD.
- 1.2. La participación será en equipo de tres a siete estudiantes por cortometraje.
- 1.3. Los equipos deben ser mixtos (incluir hombres y mujeres).
- 1.4. Cada miembro del equipo deberá tener un rol definido de participación (directora o director, guionista, camarógrafa o camarógrafo, editora o editor, actores, etc.)

2. REGISTRO Y ETAPAS

- 2.1. Etapa interna: Cada Plantel y Módulo EMSaD, realizará su selección interna del **10 al 21 de febrero de 2025**, debiendo resultar un cortometraje finalista.
- 2.2. El Plantel o Módulo EMSaD, deberá registrar a los finalistas y enviar el cortometraje mediante una liga de descarga, a más tardar **el 25 de febrero del 2025**, a través del formulario de inscripción <https://forms.gle/HJTV1VAudSfTkqSf6>
 - NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO.
 - Nota: El formulario debe ser llenado en un solo momento por cada Plantel o Módulo EMSAD.
- 2.3. Etapa de curaduría de cortos: Esta etapa se llevará a cabo el **día 27 de febrero del 2025**. Los cortometrajes recibidos, serán sometidos a un proceso de selección y verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, por parte de un jurado experto en la materia.
 - Los mejores cortometrajes que aprueben la etapa de curaduría, participarán en la etapa estatal que se llevará a cabo el **día 6 de marzo del 2025 en el Cine Morelos**.
 - El día **3 de marzo del 2025** se informará por medio de los correos de los Directores o Responsables de EMSAD, los resultados de los cortometrajes seleccionados para participar en la etapa estatal.
- 2.4. Etapa estatal: Se llevará a cabo el **06 de marzo de 2025** de 10:00 a 14:00 horas en el Cine Morelos.

3. DEL CORTOMETRAJE

- 3.1. Crear cortometrajes que aborden el tema del Día Internacional de la Mujer de 2025, propuesto por la Organización de Naciones Unidas (ONU), con el lema **"Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento"**. Aquí tienes algunas líneas temáticas para los cortometrajes:
 - **Fomento de los derechos de las mujeres y niñas.** Luchar por todos los derechos humanos de las mujeres y niñas combatiendo todas las formas de violencia, discriminación y explotación.
 - **Promoción de la igualdad de género.** Abordar las barreras sistémicas, dismantlar el patriarcado, transformar las desigualdades estructurales y elevar las voces de las mujeres y niñas marginadas, incluidas las juventudes, para garantizar la inclusión.

- **Impulsar la participación de las mujeres.** Garantizar el acceso inclusivo a la educación, el empleo y los espacios de toma de decisiones para redefinir las estructuras de liderazgo. Priorizar el acceso a oportunidades para niñas y mujeres jóvenes, de modo que puedan liderar e innovar.
- **El papel de la mujer en la construcción de paz. Participación de las mujeres en la búsqueda de soluciones pacíficas y duraderas a los conflictos, promoviendo la reconciliación y un cambio social positivo.**

Recuerda incluir elementos que destaquen el tema central del Día Internacional de la Mujer. Además, asegúrate de representar la diversidad de experiencias de las mujeres en tu comunidad, municipio o Estado.

- 3.2. El contenido, deberá enaltecer los valores del COBAEM: mentalidad positiva, amor, compromiso con la sociedad, liderazgo, bien común, excelencia, comunicación, responsabilidad, equidad, disciplina, honestidad y empatía.
- 3.3. Podrán participar cortometrajes en idioma español, lenguas indígenas o inglés. Estos últimos deberán acompañarse de subtítulos al español.
- 3.4. Cortometraje inédito, original, creativo y de la autoría de los participantes.
- 3.5. El video puede ser grabado con celular de manera horizontal.
- 3.6. Deberá entregarse en formato HD 1080 p. (1920x1080 píxeles), contener título y anexar una sinopsis de máximo 10 renglones.
- 3.7. Los datos proporcionados y material enviado en la presente Convocatoria, son responsabilidad exclusiva de los participantes, por lo que, al participar en la presente, autorizan la difusión y el uso del material enviado (cortometrajes), nombre, participantes y Plantel o EMSaD; en redes sociales, medios electrónicos o impresos. Asimismo, se ceden los derechos patrimoniales al Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.
- 3.8. Originalidad y creatividad en la temática, la forma de narrar la historia y la técnica utilizadas. El trabajo se destaca de manera positiva por su originalidad e impacto emocional.
- 3.9. En el contenido se aborda de manera única e interesante la problemática, es claro, coherente y presenta una perspectiva crítica y reflexiva del tema abordado.
- 3.10. El audio debe ser claro, volumen adecuado y suficiente, que no existan interrupciones auditivas.
- 3.11. Las imágenes deberán ser claras y presentarse de manera atractiva e impactante.
- 3.12. El cortometraje presentará títulos y créditos, la duración mínima será de tres minutos y máxima de 5 minutos

4. DE LA EVALUACIÓN

- 4.1. Se tomarán en cuenta los siguientes valores de producción:
 - Historia original.
 - Personajes reales

- Música libre de derecho o que cuenten con la carta autorización del uso de derechos.
- Interacción con la comunidad.
- Perspectiva de ambos géneros.
- Recuperación de la memoria histórica para la creación del guion.

- 4.2. No participarán aquellos cortometrajes que contengan contenido denigrante, ofensivo, discriminatorio o agresivo.
- 4.3. Los cortometrajes que lleguen a identificarse como no originales, serán descalificados automáticamente.

5. DEL JURADO

Para la etapa estatal el jurado será designado por la Dirección Académica y estará integrado por profesionales de notoria representatividad en el estado de Morelos, con conocimientos en la cinematografía y que han destacado por promover, difundir y reconocer el papel de las mujeres en todos los ámbitos.

6. PREMIACIÓN

- 6.1. De acuerdo a la calidad de los trabajos, el jurado se reserva otorgar menciones honoríficas.
- 6.2. Se premiará a los tres primeros lugares:
 - Primer lugar: \$2,000.00 M.N. y reconocimiento.
 - Segundo lugar: \$1,500.00 M.N. y reconocimiento.
 - Tercer lugar: \$1,000 M.N. y reconocimiento.
- 6.3. Para la entrega del premio económico, los estudiantes deberán presentar de manera indispensable, en original y copia, la credencial de estudiante vigente.

7. RECONOCIMIENTOS.

A todos los estudiantes debidamente inscritos y participantes en el concurso Estatal, se les hará entrega de constancias de participación a través de los Directores de Plantel y Responsables de Módulo EMSaD.

Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección Académica.

"POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA"
ATENTAMENTE

MTRA. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero de 2025.

